

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SUAVITAS, S.A.

4 de julio de 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a Suávitas, S.A. (la “Sociedad” o “SUAVITAS”):

El pasado 20 de junio de 2013, previa sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Sociedad, y tras haber conseguido el 17 de junio anterior la financiación necesaria para ello, en virtud del préstamo participativo concedido por ATLAS CAPITAL EUROPA, S.L. por importe de € 3.450.900, se acordó la compra del Negocio de la Compañía del sector DEPILITÉ ESPAÑA, S.L. (“DEPILITÉ”).

De acuerdo con el contrato negociado entre las partes, el Negocio adquirido integra los principales activos de DEPILITÉ, concretamente la red de clínicas médico-estéticas de proximidad que venía hasta ahora operando bajo las marcas “Depilite” y “Valsemédica”, y que incluye un total de 12 clínicas (10 de ellas en funcionamiento e instaladas en locales arrendados, y 2 más de reciente apertura o en fase final de pre-apertura), además de las relaciones comerciales o fondo de comercio (goodwill), los equipos, software y personal necesario para operar los mismos. Como aspecto destacable, fruto de las negociaciones mantenidas al respecto, cabe resaltar que han quedado expresamente excluidos de la transacción los pasivos de DEPILITÉ, incluyendo el contrato un detallado Anexo de Manifestaciones y Garantías otorgadas por la parte vendedora que salvaguardan la indemnidad de SUAVITAS respecto a los mismos y futuras responsabilidades que se pudieran derivar y tuvieran su origen en fecha anterior al acuerdo.

Adicionalmente, como consecuencia del citado acuerdo de venta, DEPILITÉ ha firmado un compromiso de no competencia en España durante un periodo de 3 años, a partir de su fecha de efectos (1 de julio de 2013).

La precaria situación de SUAVITAS con la que se ha encontrado el nuevo equipo gestor tras el cese del anterior Consejo ha obligado a acelerar las negociaciones y cierre de esta operación, ya anunciada en la anterior Junta de Accionistas celebrada con fecha 7 de mayo, al haberse precipitado los acontecimientos como consecuencia del estado de deterioro de los equipos y material técnico de las clínicas de SUAVITAS. Consecuentemente, se empezó a apreciar una ralentización de la actividad durante el segundo trimestre respecto a las previsiones contenidas en el Plan de Viabilidad aprobado en la referida Junta, que se prevé compensar y de manera adicional mejorar significativamente con las sinergias que el Negocio de DEPILITÉ y las nuevas clínicas adquiridas se estima producirán.

Para determinar las condiciones de la adquisición del Negocio de DEPILITÉ, se ha contado con un informe de procedimientos acordados emitido por la auditora Ernst & Young, en relación con el estudio de valor del Negocio de DEPILITÉ realizado con carácter previo por el órgano de administración de SUAVITAS.

La adquisición realizada ha comenzado a desplegar plenamente sus efectos con fecha 1 de julio de 2013, habiéndose establecido en el contrato asimismo un periodo transitorio razonable para acometer adecuadamente la integración del Negocio desde un punto de vista operacional.

Este acuerdo se considera esencial en el marco de la estrategia diseñada por el nuevo equipo directivo, consiguiéndose a través del mismo dotar a la Sociedad de los recursos suficientes para dar cumplimiento al Plan de Viabilidad aprobado en la pasada Junta General de Accionistas de 7 de mayo.

Por todo ello, tan pronto el equipo gestor finalice su análisis de impacto en el Negocio integrado, se publicará una actualización del Plan de Viabilidad, informándose simultáneamente y de manera detallada respecto a las circunstancias que han obligado al actual Consejo a actuar con urgencia para rectificar la tendencia negativa detectada, habiendo resultado determinante para poder culminar la operación de adquisición la financiación ajena obtenida. Dicha información será puesta a disposición de los Accionistas y del mercado a la mayor brevedad, y en cualquier caso en la Junta General Extraordinaria que se convocará en los próximos días.

D. Antonio Caparrós Alenda
Consejero Delegado
SUAVITAS, S.A.